X. NOMBRAMIENTOS. 10.1. Donde dice: «Una vez apro-X. NOMBRAMIENTOS. 10.1. Donde dice: «Una vez apro-badas por la Dirección General de la Marina Mercante las pro-puestas elevadas por los Tribunales correspondientes se pro-cederá a efectuar el nombramiento de los candidatos designados para cada plaza, los cuales serán contratados por un período para cada plaza, los cuales serán contratados por un periodo de cinco años, retribuidos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado»; debe decir: «Una vez aprobadas las propuestas elevadas por los Tribunales correspondientes, por este Ministerio se procederá a efectuar el nombramiento de los candidatos designados para cada plaza, que, como consecuencia de este concurso, serán nombrados en propiedad, con carácter definitivo, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado»

Estos nombramiantos serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», con expresión de la fecha de nacimiento y el número del Registro de Personal que haya sido asignado.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Oficial Mayor, Angel Táramo Fernández

25770

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Téc-nica Superior vacante en la plantilla del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se cita a los señores opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.5 de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 1982, para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior, funcionario de carrera propio del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, Este Tribunal ha resuelto citar a los señores opositores a la

mencionada plaza para el comienzo de las pruebas el día 22 de octubre de 1982, a las diez treinta de la mañana, en los locales del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones (pabellón de Clasificación Postal de Chamartín, avenida de Pio XII, sin número, Madrid).

De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria no habrá otro

llamamiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Isidoro de la Cierva Pérez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25771

CORRECCION de errores del Acuerdo de 10 de septiembre de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administra-ción de Justicia, con exclusión de los opositores que no han presentado la documentación requerida.

Advertida la existencia de un error material en el Acuerdo de este Consejo General, de fecha 10 de septiembre de 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, del día 21 del mismo mes, páginas 25592 a 25594, seguidamente se inserta la adecuada rectificación:

«Los opositores don Domingo Saavedra de León y don Fernando Amores Sauta Cruz, que figuran entre los aprobados por nando Amores Sauta Cruz, que liguran entre los aprobados por el turno libre, respectivamente, con los números 68 y 69, con igual calificación total de 8,80 puntos, quedarán situados definitivamente en orden inverso, es decir, número 68, don Fernando Amores Santa Cruz, y número 69, don Domingo Saavedra de León, por constar que el primero es de mayor edad, a cuyo favor debe resolverse el empate a puntos, de conformidad con lo previsto en la norma V, 8 del Acuerdo de convocatoria de 11 de mayo de 1981.»

ADMINISTRACION LOCAL

25772

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad tres plazas de Analistas adjuntos.

De conformidad con lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en

propiedad tres plazas de Analistas adjuntos de esta excelentísima Diputación Provincial, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha ha aprobado la lista definitiva de aspirantes

Admitidos

Josefa Aguilar Letrado. Isabel Barba Ferreras.

Isabel Barba Ferreras.
Maria Jesús Bernaldo de Quirós Tomé.
Blanca Calatayud Sáez.
Maria Soledad Cátedra Cátedra.
María Teresa Clemente Guijarro.
Miguel Angel Contreras Rosino.
Julián Creis Márquez.
Félix Garcia Lozano Garzás.
Jerónimo García Sánchez.
María Asunción Garzás Garzás.
Rafael González Calero García.
María Pilar Iniesta Serrano.
Pedro Luis Lanuza Archidona.
María Pilar Rosalía López Gómez.
Maria de los Angeles López Martínez.

14.

Maria de los Angeles López Martínez. Julia Moreno Sánchez. 16.

Jesús de la Osada García.
José Ignacio Peco Peco
María Dolores Romero Aguilera.
Felicia Torres Manrique
María Isábel Vega Ramos. 18. 19.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—14.490-E.

25773

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.

En cumplimiento y ejecución de la sentencia número 28/81 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia Provincial, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 119/79, interpuesto por don Francisco José Suárez Servando mero 119/19, interpuesto por don francisco Jose Suarez Servando contra desestimación presunta por silencio administrativo de recurso de reposición formulado frente a acuerdo de 8 de abril de 1978, que revocó otro de 27 de diciembre de 1977 aprobando la publicación de las bases de convocatoria restringida a la plaza de Arquitecto, por Resolución de la Alcaldía han sido admitidos y excluidos provisionalmente los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Francisco José Suárez Servando.

Ninguno.

Se hace pública esta lista provisional a tenor de lo dis-puesto en el artículo 5.º, apartado 2, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública. Dicha lista se ele-vará a definitiva si transcurridos quince días desde su publi-cación en este «Boletín Oficial del Estado» no se presentare reclamación alguna.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas de esta oposición restringida estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Leocadio Toledo Tejera, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente, el señor Concejal Delegado de Personal, don Manuel Barrios Rodríguez.

Vocales:

Don Javier Mena Marqués, como representante del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Joaquín Casariego Ramírez, ambos Arquitectos de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Antonio Pérez González.

Don José Enrique Codesido Ascanio, como funcionario Técnico de la Administración Local, y como suplente, don Juan José Fernandez Villalta y Carilla, ambos Arquitectos del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Don José Angel Domínguez Anadón, como representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

Secretario: Don José Angel Alvarez González, Secretario ti-tular de esta Corporación, y como suplente, don Lucio Crisós-tomo Medina, funcionario Técnico de Administración General de la misma.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en este periódico oficial, cuando concurriere alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace saber que, no siendo necesario la realización de sorteo para determinar el orden de actuación ante el Tri-bunal, por ser un solo opositor admitido, el primer ejercicio eliminatorio de estas pruebas selectivas restringidas tendrá lugar a las nueve horas treinta minutos del día 18 de noviembre del corriente año, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la convocatoria, publicadas en el anexo al número 156 del «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de diciembre de 1977

Arona, 13 de septiembre de 1982.—El Alcalde accidental.—

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la oposición libre para proveer en pro-25774 piedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

No habiéndose podido constituir en el día establecido al efecto el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, se hace público para conocimiento de los interesados que la fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio ha quedado fijada para el día veintiséis (26) de octubre próximo y hora de las diez (10), en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la normativa vigente.

Arona, 13 de septiembre de 1982.—El Secretario.—14.923-E.

25775

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en pro-piedad dos plazas de Oficiales Electricistas de esta Corporación.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos, de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria:

Primero.-Efectuar el sorteo para establecer el orden de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente. Efectuado el mismo por el procedimiento de letras, resultó ser la letra P. En su virtud, el orden de actuación de los opositores es el siguiente:

Angel Poblete García

Almudeno Rodrigo Muñoz. Cándido Rodríguez García.

Julián Prado Ruiz de la Hermosa.
Julián Rodríguez Rodríguez.
Pedro Roso Pérez.
Antonio Utrilla Villegas.
Aquilino Vállez Donoso.
Fablo Vicente Paz.

Facundo Blanco Martínez. Antonio Calvo Escobar. Manuel Calvo Escobar.

Luis Fernando Carabaño Córdoba. Ovidio Ferrón García. 13

16.

17.

19.

Ovidio Ferrón García.
Camerino Galán de la Flor.
Agustín García Gómez.
Máximo González Navarro.
Alberto González Polo.
Angel Guijarro García.
Manuel Hondarza Dorado.
José Luis Huertas Díaz.
Juan José Iniesta Manzaneque.

Segundo.—Que el primer ejercicio de la oposición (teórico) tenga comienzo el dia 10 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial.

Tercero.-Que el segundo ejercicio (práctico) tendrá lugar, una vez terminada la calificación del primero, en el mismo día que éste y con el intervalo de tiempo que el Tribunal estime conveniente, y en el día siguiente si fuere necesario, en el lugar que se indique por el Tribunal calificador.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente, I Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Flor.—14.894-E.

25776

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bermeo, referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya», del día 13 de septiembre de 1982, se publica la oportuna convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso una plaza de Arquitecto de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, especialidad Ar-

quitecto Superior.

La plaza está dotada con el coeficiente 5, nivel de proporcinalidad 10.

Las instancias, debidamente reintegradas, en las que los aspirantes manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, a las que acompañarán relación de méritos y documentos justificativos, deberán presenterlos durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Bermeo, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Luis Bilbao Madariaga.—14.805-E.

25777

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición Para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.

En cumplimiento de la base 3.ª de las que rigen para la celebración de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 1982, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, que arrojó el siguiente resultado:

Admitidos

Aller Martín, María Josefa. Antón Beneitez, Isabel. Antón Rueda, María Jesús. Blázquez Cuesta, Ana María. Cadenas Fernandez, María Remedios. Cano Sanz, María Isabel.
Crespo Ampudia, Francisca.
Domínguez del Palacio, María Luz.
Durán Medina, Julia.
Escaja Muga, María de los Angeles. Escaja Muga, María de los Angeles.
Fuente Martínez, Erundina de la.
García Rioboo, María de los Angeles.
Gómez Prieto, Julia.
González Conde, María del Rosario.
Herrero Nieto, Pauia.
Huerga Conzález, María Goronación.
Ledesma Hernández, María Cristina.
Martín de la Rosa, María Eugenia.
Moreno Macarro, María de la Concepción.
Peroy Rodríguez, Ricarda.
Renedo González, María del Valle.
Sánchez Vicente, María del Tránsito.
Vallejo Martín, María del Carmen.
Vázquez de Prada Pedrejón, María Teresa.
Vicario Rodríguez, Faustino.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones. Zamora, 27 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Norberto Martín Avedillo.—9.781-A.

25778

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concursooposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de lo Policía Municipal.

En cumplimiento de la base 3.ª de las que rigen para la celebración del concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comi-